

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16****GRUPO DE TRABAJO DENOMINADO COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO  
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SINACYT"**

En la ciudad de Lima, a los veintiún (21) días del mes de junio de 2023, siendo las 8:45 horas, se inició por medio virtual la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo denominado Comité Directivo del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica", en adelante el GTCDP. También concurre a la reunión el Director Ejecutivo del PROCENCIA, en su calidad de Secretario Técnico del GTCDP.

**INTEGRANTES Y ASISTENCIA DEL GRUPO DE TRABAJO:**

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Benjamín Abelardo Marticorena Castillo	Consejo Directivo CONCYTEC	Presidente	No
Gonzalo Herrillo Dávila del Carpio	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Sí
Manuel Javier Castro Calderón	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Sí
Elka Popjordanova Profirova	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Sí
Julio Alejandro Cáceda Adrianzén	Dirección de Licenciamiento de la SUNEDU	Miembro	No
Jorge Suárez Alvites	Dirección de Gestión de Inversiones de la DGPMI - MEF	Miembro	Sí
Juan Martín Rodríguez Rodríguez	Director Ejecutivo del PROCENCIA	Secretaría Técnica	Sí

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA**

Actúa como Secretario Técnico, el señor Juan Martín Rodríguez Rodríguez, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCENCIA, de acuerdo a la Resolución de Presidencia N° 064-2021-CONCYTEC-P de fecha 22 de junio de 2021.

**QUORUM Y APERTURA**

Verificado el quorum necesario para sesionar, se procedió a instalar el Comité y declarar la apertura de la sesión, a fin de tratar el tema de agenda.

El Secretario Técnico dio inicio a la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria con unas cordiales palabras de bienvenida a los miembros del GTCDP. Acto seguido, cedió la palabra al señor Ennio Fermi Blanco, quien puso en conocimiento el siguiente punto de agenda:

- Aprobación del cierre del Grupo de Trabajo denominado Comité Directivo del Proyecto.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En este punto, el señor Ennio Fermi Blanco expuso a los miembros del GTCDP, los antecedentes más relevantes en la implementación, ejecución y culminación del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica", siendo los principales: a) el Contrato de Préstamo N° 8682-PE suscrito

entre la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), culminó el 14 de octubre de 2022; b) el PROCENCIA continuó implementando el Proyecto con recursos ordinarios hasta el 31 de diciembre de 2022, para el logro de sus metas; c) el Estado peruano, en noviembre de 2022, desembolsó el monto final del préstamo al Banco Mundial; d) el Grupo de Trabajo en su Undécima Sesión Ordinaria del 1 de febrero de 2023, aprobó la "Evaluación Final de Resultados" del Proyecto; e) el 18 de mayo de 2023, el Banco Mundial emitió el Informe final de ejecución y resultados – ICRR, en su página web con las siguientes calificaciones: (i) Resultado: Satisfactorio (logro de objetivos: alto; eficacia: sustancial; eficiencia: sustancial), (ii) Desempeño del Banco: Satisfactorio, y (iii) Calidad del seguimiento y la evaluación (M y E): Satisfactorio; f) el Proyecto se encuentra debidamente cerrado en los sistemas del Banco Mundial.

Acto seguido, el señor Ennio Fermi Blanco indicó que habiéndose cerrado el Proyecto de forma satisfactoria para el Banco Mundial, era necesario aprobar el cierre del GTCDP, el cual fue creado mediante la Resolución Ministerial N° 165-2017-PCM del 20 de junio de 2017, y reconformado mediante Resolución Ministerial N° 272-2018-PCM del 29 de octubre de 2018. Señaló que de acuerdo al artículo 2 de su reglamento, el GTCDP es el órgano responsable de la gobernanza del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", y que su naturaleza es temporal, en tanto se mantenga vigente el Contrato de Préstamo N° 8682-PE, suscrito entre la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

A continuación, manifestó que para el cierre del GTCDP, PROCENCIA debe remitir el acta de la presente sesión al Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, con la finalidad de que registre dicho cierre en sus aplicativos de comisiones. Asimismo, PROCENCIA proseguirá a cerrar el Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica" en el Sistema de Inversión Pública INVIERTE.PE, en el mes de junio con el registro del *Formato N° 9 – Registro del Cierre de Inversiones*.

Finalizada la exposición, el señor miembro Jorge Suárez Alvites, representante de la Dirección de Gestión de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, consultó si ya se había registrado el Formato N° 9 en el Sistema de Inversión Pública INVIERTE.PE, para lo cual, el señor Ennio Fermi Blanco absolvió la consulta indicando que se encuentra en trámite, la emisión de la Resolución de Dirección Ejecutiva del PROCENCIA, que autorice el cierre del proyecto y el registro del citado formato en el Sistema de Inversión Pública INVIERTE.PE

No habiendo otra consulta, el Secretario Técnico puso a votación de los miembros asistentes, el cierre del Grupo de Trabajo denominado Comité Directivo del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica", el cual fue aprobado por unanimidad, contando con el voto de la señora Elka Popjordanova Profirova, y de los señores Gonzálo Hermilio Dávila del Carpio, Manuel Javier Castro Calderón y Jorge Suárez Alvites.


Habiéndose agotado los temas a tratar, el señor Secretario Técnico dispuso se redacte el acta correspondiente, con la finalidad de que sea alcanzada a los miembros del GTCDP para su suscripción, procediéndose a levantar la sesión siendo las 9:30 horas del mismo día.

**Benjamín Abelardo Marticorena Castillo**



---

**Elka Popjordanova Profirova**



---

**Manuel Javier Castro Calderón**



---

**Gonzalo Hermilio Dávila del Carpio**



---

**Jorge Suárez Alvites**

---

**Julio Alejandro Cáceda Adrianzén**



---

**Juan Martín Rodríguez Rodríguez**